

LA ALGECIRAS DE LA CONFERENCIA

Antonio Benítez Gallardo / Instituto de Estudios Campogibraltares

1. LA CONFERENCIA

La elección de Algeciras como sede de la Conferencia Internacional sobre Marruecos sólo fue posible porque, en 1906, era la ciudad española más próxima a aquel país, mejor comunicada con la capital de la nación, y por ende con los países europeos implicados en el conflicto —gracias a las instalaciones de la Compañía del Ferrocarril de Bobadilla a Algeciras—, y con el resto del mundo a través del puerto de Gibraltar, escala obligada de todas las grandes compañías de navegación de la época. Las exiguas instalaciones portuarias existentes en la ciudad permitían asimismo la comunicación regular por mar, no sólo con Gibraltar sino también con los puertos del norte de África (Ceuta y Tánger) y con los más importantes puertos nacionales de las costas atlántica (Cádiz, Sevilla) y mediterránea (Málaga, Valencia, Barcelona). Las comunicaciones terrestres con las restantes poblaciones del Campo de Gibraltar y otras comarcas inmediatas eran extremadamente lentas y difíciles.

La Conferencia, convocada para ordenar la anarquía reinante y pacificar Marruecos —pero sobre todo para resolver los conflictos de intereses entre las naciones europeas— celebró su sesión inaugural en Algeciras el día 16 de enero de 1906. Los delegados de los trece países participantes fueron llegando a la ciudad desde los primeros días del año. La mayoría llegó por ferrocarril, desde Madrid, y los restantes en barco, desde Gibraltar o desde Tánger. Ninguno de ellos llegó por carretera. La sesión de clausura tuvo lugar el día 7 de abril, presidida —como todas las de la Conferencia— por el duque de Almodóvar. Entre una y otra fecha, los delegados hablaron, discutieron, comieron, bebieron y se divertieron. Además de participar en las reuniones de trabajo, invitados por el Ayuntamiento de Algeciras asistieron a una corrida de toros, participaron en una fiesta campera en la Almoraima y pasearon en barco por la Bahía; fueron agasajados también por el gobierno de la nación, por la buena sociedad algecireña y por la prensa local; disfrutaron con el bullicio y el color de los carnavales; hicieron turismo —viajaron en tren a Ronda, y en barco a Tarifa, Málaga, Ceuta y Tánger— y, la mayor parte del tiempo, mataron su aburrimiento paseando por los jardines del hotel Cristina o por las playas del Chorruelo. Durante unos meses vivieron, en suma, en la Algeciras de la Conferencia.

2. LA ALGECIRAS DE LA CONFERENCIA

2.1. Los accesos

Desde Algeciras salían cada mañana, desde la estación del puerto, situada en la margen izquierda del río de la Miel, a no más de cincuenta metros de su desembocadura, a las seis y media uno y a las nueve el otro, dos trenes hacia Bobadilla, donde enlazaban con otros con destino a Málaga, Granada, Sevilla, Córdoba y Madrid. Por las tardes, a las seis menos diez, también todos los días, otro tren —el corto— viajaba hasta Ronda,¹ devolviendo a las poblaciones del interior de la Comarca y de la serranía a los viajeros llegados en el corto de la mañana. Los viernes, sábados y domingos se vendían billetes económicos, de ida y vuelta para Ronda, válidos para el regreso hasta el lunes siguiente en cualquier viaje de los trenes citados.² Además de los servicios regulares, la compañía del ferrocarril, propietaria asimismo de la línea de vapores entre Algeciras y Gibraltar, organizaba servicios especiales con ocasión de la feria de Abril de Sevilla, la feria de Ronda o la romería de la Almoraima, todos los cuales se iniciaban desde Gibraltar, combinando el viaje en barco y en tren, a precios asequibles a todos los públicos.

Prolongación del ferrocarril a Gibraltar (pretendida —y frustrada— estación término del proyecto ferroviario), la línea de vapores que comunicaba Algeciras con la colonia británica prestaba servicio regular desde el muelle de madera, situado en la margen sur de la desembocadura del río de la Miel, construido y gestionado por la propia compañía del ferrocarril. Cada día, entre las seis de la mañana y las diez y media de la noche, se cruzaban hasta en siete ocasiones los barcos que unían ambas ciudades en poco más de cuarenta minutos, llevando y trayendo a viajeros habituales, en su mayoría trabajadores en el Peñón, y ocasionales, que pagaban 1,50 pesetas por el billete de ida y vuelta de segunda clase y 2,50 por el de primera.³

También a diario realizaba un viaje de ida y vuelta a Ceuta el vapor *Virgen de África* y, de lunes a sábado, hacían escala en Algeciras los barcos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona que cubrían la línea Cádiz-Tánger-Gibraltar. Una vez a la semana, todos los jueves, llegaban a Algeciras desde Cádiz los vapores la empresa Ybarra y Cía. que admitían carga y pasajeros para todos los puertos importantes de la costa mediterránea entre Málaga y Marsella.⁴

En 1906, las comunicaciones por tierra con las poblaciones de la Comarca y del resto de la provincia eran prácticamente las mismas y se encontraban en las mismas pésimas condiciones que en el último tercio del siglo XIX.

El único servicio regular de viajeros, y de correos, era el que ofrecía la empresa de carruajes La Madrileña, que enlazaba la ciudad con la capital utilizando la carretera de Cádiz a Málaga. Superando las dificultades de los puertos del Bujeo y del Cabrito, llevaba pasajeros y correspondencia hasta Cádiz, con escalas en Tarifa, Vejer, Conil, Chiclana y San Fernando, en un viaje que duraba casi nueve horas. La misma empresa realizaba, mañana y tarde, dos viajes diarios a, y desde, Tarifa. También hacia el sur, bordeando la meseta de la Villa Vieja por el oeste, salía un camino de herradura que, salvando el arroyo del Saladillo, llevaba hasta las huertas de las Puntas del Rodeo y de San García y a la ensenada de Getares, continuando hasta Tarifa por la costa.

Hacia el norte, además de la carretera de Cádiz a Málaga que comunicaba la ciudad con San Roque, partía de Algeciras, paralelo a los jardines de Cristina, un camino de herradura que, a la altura de la Cuesta del Rayo, pasado el arroyo de Los Ladrillos, se bifurcaba en dos ramales: uno hacia el interior, en dirección a Los Barrios; el segundo, siguiendo la línea de

1 *El Anunciador, Diario de Interés General y de Negocios*. Gibraltar, 28/12/1907, página 3

2 *Ibidem*, 21/10/1909

3 Ver nota 1.

4 *Diario de Cádiz*, 28/4/1904

la costa, llegaba hasta la aldea del Rinconcillo y continuaba hasta el río Palmones; una barca de pasaje cruzaba el río para seguir por las playas en dirección a Campamento, La Línea y Gibraltar.

Por el oeste, la Trocha, poco más que un sendero atravesando las sierras del Estrecho, unía Algeciras con la aldea de Facinas.

2.2. Los límites

Dando frente al este, el caserío de la ciudad se asomaba al mar de la Bahía, sin apenas solución de continuidad, entre el acuartelamiento del fuerte de Santiago al norte y el hotel Cristina al sur. Por el norte la ciudad limitaba con el paseo del Calvario, al otro lado del cual se extendían los jardines del Cristina y el paseo de la Feria, fronteras con dehesas y cortijos. Al oeste, la travesía de la carretera de Cádiz a Málaga —el Secano, en la Villa Nueva, y el puente del matadero, en la Villa Vieja— separaba la ciudad de las huertas de la margen izquierda del río de la Miel y de las dehesas de la Loma del Alcaide. Por el sur ponían límite a la ciudad los jardines del hotel Cristina, apenas a unos metros de los restos de las murallas que cercaron la Villa Vieja hasta el siglo XIV.

El perímetro total de la población no excedía prácticamente del que conformaba su recinto amurallado medieval.

2.3. Los distritos

Excepción hecha de quienes vivían en casas de labor —en huertas y cortijos— o en chozas de piedra seca y juncos —en baldíos y terrenos de propios—, en Pelayo, en el Cobre, en el Acebuchal o el Rinconcillo, los algecireños residían dentro del perímetro de la ciudad, en particular en la Villa Nueva, al norte del río de la Miel, dividida en cuatro distritos o barrios, de población similar: Merced, Pósito, Caridad y San Isidro.

Centro de la vida social, cultural y oficial de la ciudad, en el barrio de la Merced —que se extendía entre el paseo del Calvario al norte, la calle Sevilla al oeste, la calle General Castaños al sur y el mar al este— se encontraban el corazón de la ciudad, la plaza de la Constitución, y sus calles más amplias e importantes (Regino Martínez, Alfonso XI, Sagasta). En ellas se levantaban las viviendas y los negocios de los principales propietarios y comerciantes algecireños, en edificios singulares de dos y tres plantas, y los edificios públicos más significativos: la Iglesia parroquial; el Ayuntamiento; el antiguo convento de la Merced, transformado en cárcel, juzgado y asilo, todo en uno; los teatros, el Principal en la calle Ancha y el Variedades en uno de los jardines del Paseo de Cristina; amén de los cafés y restaurantes más populares y concurridos.

Entre el barrio de la Merced al este, el paseo del Calvario al norte, el Secano al oeste y la calle General Castaños al sur, en la parte más alta de la ciudad, se encontraba el barrio de San Isidro cuyas calles (Libertad, Buen Aire, Jerez, Nueva, de Jesús, de los Guardas), centradas en torno a la plaza de su nombre, estaban conformadas por edificios casi todos de una sola planta, muchos de ellos patios de vecinos.

Limitados al norte por la calle General Castaños y al sur por el río de la Miel, los barrios del Pósito —al este— y de Caridad —al oeste—, separados entre sí por la calle del Ángel y el segundo tramo de la calle Cristóbal Colón, completaban la organización administrativa de la ciudad. En el primero, en la calle Prim esquina a la de Correo Viejo, se encontraban los depósitos de grano que daban nombre al barrio; el mercado, en la plaza de la Palma; la pescadería, apenas a unos metros de la playa de la Marina; y el muelle de mampostería, en la ribera norte del río. El hospital municipal —el de la Caridad— era el edificio más importante del barrio al que daba nombre, situado en la plaza de Juan de Lima, uno de los lugares más animados de la ciudad en el que concurrían los viajeros que, cada día, por carretera, llegaban de, o se dirigían a, Tarifa y Cádiz, los usuarios y empleados del ferrocarril, y los hortelanos que abastecían el mercado de verduras, frutas y otras provisiones.

Al sur del río, más allá de las calles San Quintín, Catalanes y Méndez Núñez, continuaba la repoblación de la Villa Vieja, iniciada algunos años antes por pudientes comerciantes gibraltareños que construían sus casas de veraneo en los altos del Chorruelo, entre el río y el hotel Cristina, y en las nuevas calles Marqués de la Ensenada y San Nicolás a las que se asomaba la extensa propiedad del vicecónsul inglés, señor Smith.

2.4. Los habitantes

Según los resultados del censo realizado a finales de 1905, dados a conocer al pleno el 21 de febrero de 1906, Algeciras, con 12.131 habitantes de derecho, entre vecinos, domiciliados y transeúntes,⁵ era la segunda ciudad más poblada de la Comarca, tras La Línea de la Concepción, que casi triplicaba su población.

La mayoría de los algecireños acomodados —propietarios, comerciantes, profesionales liberales, jefes y oficiales del ejército, funcionarios— tenía su residencia en el barrio de la Merced y en las calles próximas de los barrios del Pósito y de la Caridad. En la parte baja de la ciudad, la de mayor trasiego de visitantes, se asentaban gentes dedicadas al negocio del hospedaje y al pequeño comercio, representantes de los oficios de servicios —barberos, zapateros, sastres, y otros— y escribientes y empleados de las diferentes industrias y del ayuntamiento. En San Isidro residían fundamentalmente jornaleros y obreros, cualificados algunos, la mayoría sin cualificar.

Dispersas en los alrededores de la población, en los llamados Campo Norte y Campo Sur, habitaban un buen número de familias en chozas levantadas en terrenos baldíos del común o de servidumbres pecuarias, concedidos por el municipio, dedicadas a tareas del campo o al cuidado de zahúrdas de cerdos o corrales de cabra, establecidos en las inmediaciones del casco urbano. Algo más lejos, en Pelayo al sur y en el Rinconcillo al norte, residían asimismo algunos algecireños dedicados, los unos, al aprovechamiento de los montes y, los otros, a la pesca.

2.5. El gobierno de la ciudad

De acuerdo con lo establecido en la Ley Municipal de 1877, en noviembre de 1905 los algecireños con derecho a voto⁶ acudieron a las urnas para renovar por mitad los concejales del que habrían de formar parte del gobierno municipal para el bienio 1906-1907.⁷ Entre los concejales elegidos⁸ se encontraba Emilio Santacana y Mensayas, el cual —por méritos propios y, también, por ser miembro del partido gobernante en el país— fue designado alcalde en la sesión extraordinaria celebrada el día 1 de enero de 1906 para la constitución del nuevo ayuntamiento, formado por quince concejales monárquicos, liberales y conservadores, y tres republicanos. Todos —incluidos estos últimos— con alguna responsabilidad de gobierno, participaban en la gestión municipal como miembros de alguna de las siete comisiones existentes: Hacienda, Ornato y Policía Urbana, Policía Rural y Pósito, Beneficencia, Abastos, Fuentes y Paseos, Cementerios y Funciones Religiosas y Festejos.

5 Actas de Pleno del Ayuntamiento de Algeciras (APAA), año 1906, sesión ordinaria de 21 de febrero. En la sesión, el concejal Vázquez, portavoz de la minoría republicana, manifestaba su discrepancia porque consideraba que el padrón no se confeccionaba adecuadamente y que la población superaba los 15.000 habitantes.

6 No todos: sólo los cabezas de familia con casa abierta y con dos años de residencia fija en la ciudad que pagaban alguna cuota de contribución o acreditaban ser empleados de la administración pública, y los mayores de edad, también con dos años de residencia fija, con titulación profesional o académica oficial.

7 Según la Ley Municipal, la duración del mandato de los concejales era de cuatro años pero cada dos años se procedía a la elección de la mitad de los concejales cesando los concejales más antiguos. En Algeciras, de acuerdo con su población, el Ayuntamiento estaba formado por dieciocho concejales por lo que correspondía elegir nueve (aunque en esta ocasión se eligieron diez, sin que ello alterara el número total de concejales).

8 Todos ellos gente acomodada o profesionales titulados porque, de acuerdo con la Ley Municipal, sólo eran elegibles los vecinos que, pudiendo ser electores, llevasen al menos cuatro años de residencia fija en la ciudad y, además, figurasen entre los dos primeros tercios de la lista de contribuyentes o acreditasen su capacidad profesional o académica por medio de un título oficial, cualquiera que fuese la cuota de contribución que pagasen.

2.5.1. El presupuesto municipal

Aprobado en la sesión de pleno de 25 de agosto del año anterior, el presupuesto para el año 1906 —elaborado, naturalmente, sin tener en cuenta los gastos de una Conferencia aún sin definir— contemplaba unos ingresos totales de 216.223,74 pesetas, la mayor parte de los cuales procedían de los recargos municipales al impuesto sobre el consumo (el 63%) y de los servicios prestados por el matadero municipal (el 11%), a los que se añadían los obtenidos por recargos a los impuestos de contribución territorial e industrial (casi un 7%) y un amplio catálogo de tasas e impuestos municipales por actividades diversas⁹ por los que se recaudaban cantidades más modestas. Los gastos totales previstos alcanzaban 231.839,59 pesetas, destacando: el pago del llamado contingente provincial, contribución de la ciudad al presupuesto de la Diputación, que alcanzaba el 18%; los gastos del personal del Ayuntamiento, que suponían un 25%; otro 25% se empleaba en obras y servicios; a la beneficencia pública se destinaba el 13%; para la celebración de la feria se preveía gastar por encima del 5% y en educación sólo el 2,7%, dedicándose porcentajes menores a otros aspectos de la gestión municipal.

2.5.2. El personal

Según el presupuesto aprobado, cobraban sus salarios del municipio un total de cuarenta y nueve personas, de las cuales once —un secretario, un depositario, un contador y ocho oficiales y auxiliares de las diversas categorías— prestaban servicios de administración; a la beneficencia pública se dedicaban doce, cuatro al servicio del hospital (un administrador, un director médico, un camillero y un enfermero) y ocho a la asistencia domiciliaria (cuatro médicos titulares —uno por distrito—, dos practicantes y dos matronas); cuatro eran inspectores de diversos servicios municipales (mercado, matadero, cementerio); a labores de vigilancia estaban destinadas diecisiete, de las cuales dieciséis prestaban sus servicios como agentes de la Policía Urbana y una como alguacil de campo y guarda de cañadas; cinco desempeñaban diversos oficios y tareas (fontanero, jardinero, peón caminero, relojero y sepulturero). Sin ser empleados municipales, también cobraban del presupuesto ocho hermanas de la Caridad, por sus servicios en el hospital, cinco barrenderos dedicados a la limpieza diaria y cinco matarifes. El municipio también pagaba 720 pesetas anuales a un apoderado en Cádiz para que le representara en las relaciones con la administración provincial.

2.5.3. Los servicios públicos

En 1906 la situación de los servicios públicos esenciales prestados por el Ayuntamiento era prácticamente la misma que la existente a finales de siglo. Descrita por Emilio Santacana en 1901.

Como entonces, los algecireños todavía se suministraban del agua de las fuentes públicas, distribuidas a lo largo y ancho de la ciudad y en sus alrededores más inmediatos: la fuente del Cuerno, en la Alameda, en las cercanías de los jardines de Cristina; la del Murillo; la de la plaza de la Palma; la de la calle Correo Viejo; la de los Arcos Viejos; la del Tejarillo, en las proximidades del Secano; la de la Zorrilla, que vertía al arroyo del Saladillo; y la fuente Nueva, situada en la cañada conocida como Viña Añino, inaugurada en mayo del año anterior,¹⁰ entre otras. A reparar las roturas en el acueducto, que conducía el agua desde las sierras cercanas, y en las tuberías de las fuentes se dedicaba casi un 9% del presupuesto anual que, dado el mal estado general de las instalaciones, resultaba insuficiente.¹¹ Especialmente preocupante resultaban las pérdidas en la red de suministro durante los meses de verano que obligaban al Ayuntamiento a autorizar la utilización de

9 A modo de ejemplo, en 1906, estaba previsto que las casas de mancebia, toleradas, aportaran a las arcas municipales 1.250 pesetas (el 0,6% de los ingresos) cantidad equivalente al 54% de los gastos previstos en educación primaria (2.330 pesetas) o al 75% de las obligaciones municipales con sus pensionistas y jubilados (1675 pesetas).

10 APAA, año 1905, sesión de 22 de diciembre.

11 APAA, año 1906, sesión de 7 de febrero. Por orden del alcalde la fuente de la plaza de la Palma estuvo sin suministro durante varios meses por razones de “ornato y limpieza hasta que pudiese ser arreglada, porque se salía el agua y corría por la plaza, presentando mal aspecto”, teniendo los vecinos de la zona del río de la Miel que proveerse de agua en la fuente del Murillo.

los pozos, tanto públicos —como el de la plaza de San Isidro— como privados, existentes en la población, para suplir la disminución del caudal de los manantiales.

Sí se habían realizado esfuerzos para dotar de alcantarillado a las calles cuyas viviendas, a finales del siglo XIX, vaciaban sus aguas fecales a pozos negros.¹² Entre 1900 y 1906, se pusieron en servicio nuevos colectores en numerosas calles del barrio de San Isidro (Buen Aire, Gloria, Monteros, Libertad, Jesús y otras) y de la Villa Vieja (Marqués de la Ensenada, San Quintín y Catalanes), además de completar la red existente con nuevos tramos en las calles Alta, Escopeteros o Cruz Blanca. En febrero de 1906, para atender las necesidades planteadas por el crecimiento de la ciudad hacia el oeste, se acordaba “construir una madrona general por la parte del Secano”. Pese al esfuerzo realizado, en julio de ese año se aprobaba en el pleno¹³ una propuesta para obligar a los propietarios de fincas a conectar a las madronas públicas las cañerías de las casas que no tuviesen pozos negros e invitar a los de las casas que los tuviesen a que también lo hiciesen, por razones de higiene y salubridad pública.

En la sustitución del empedrado de las calles por adoquinado, no se había progresado más allá de los 1.450 metros lineales contabilizados por Emilio Santacana correspondientes a la calle Convento y la parte alta de la calle Real, adoquinadas en 1891; la calle Tarifa y la plaza Juan de Lima, adoquinadas en 1893; y la calles Bailén, General Castaños (entre Real y Colón), Cristóbal Colón, Rocha y Torrecilla, parte de la calle Sacramento y las que circundaban la Plaza Alta, adoquinadas en 1894.¹⁴ En julio de 1905 hubo un intento de continuar con la mejora del callejero, incluyendo en un presupuesto extraordinario el adoquinado de las calles Regino Martínez y Ángel, pero las obras no se realizaron hasta mediados del año 1907.

En 1906 mejoró sustancialmente el alumbrado público. El gobierno municipal —que durante la celebración de la Conferencia, “por el buen nombre de la población, su cultura y su prestigio”,¹⁵ había acordado que las doscientas veintidós lámparas eléctricas, de 16 bujías cada una, permanecieran encendidas toda la noche— decidió a finales de noviembre,¹⁶ a cambio de 6.000 pesetas más al año, ampliar el contrato de suministro de manera que el alumbrado luciese del atardecer al amanecer, con exclusión de las noches de luna llena.

2.5.4. Beneficencia Pública

El cuidado de la salud de los más necesitados correspondía al municipio, responsable de la atención sanitaria domiciliaria y hospitalaria de los algecireños incluidos en el padrón de la beneficencia pública en el cual, en 1906, figuraban alrededor de mil familias¹⁷ —no menos de la cuarta parte de la población de la ciudad—. Del gasto sanitario incluido en el presupuesto anual (alrededor de 22.000 pesetas), dos tercios estaban destinados al pago de los salarios del personal de la asistencia domiciliaria y al de los medicamentos prescritos por dicho personal; el tercio restante cubría los gastos de funcionamiento del hospital, donde recibían asistencia los enfermos del padrón de beneficencia (para los que estaban previstas más de diez mil estancias hospitalarias) y, previo pago de las cantidades establecidas para ello, el resto de los habitantes de la ciudad.

También se incluían en el presupuesto de la beneficencia pública 5.000 pesetas para prestar socorro a enfermos y madres lactantes carentes de recursos y otras 2.000 para atender situaciones de necesidad debidas a catástrofes naturales y calamidades públicas.

12 Emilio Santacana y Mensayas, *Antiguo y moderno Algeciras*, Algeciras, establecimiento tipográfico de El Porvenir, 1901, p. 270.

13 APAA, año 1906, sesión de 27 de julio.

14 Emilio Santacana y Mensayas, *Antiguo y moderno Algeciras*, Algeciras, establecimiento tipográfico de El Porvenir, 1901, p. 268.

15 APAA, año 1906, sesión de 10 de enero.

16 APAA, año 1906, sesión de 23 de noviembre.

17 APAA, año 1906, sesión de 28 de septiembre. La distribución por distritos era la siguiente: Merced, 204 familias; Pósito, 252; Caridad, 229; y San Isidro, 292.

2.5.5. La educación

Si en 1900 decía Santacana que, en materia de enseñanza primaria gratuita, no tenía “más que palabras de censura para nuestro Ayuntamiento”,¹⁸ en 1906 la situación no era menos lamentable, habida cuenta de que, además de persistir la apatía del gobierno municipal, las cantidades dedicadas a las escuelas públicas en el presupuesto municipal, para mantenimiento de locales y dotación de material, se habían reducido a la mitad.

Existían en la ciudad sólo tres escuelas de enseñanza primaria pública gratuita: una de niños, en la calle Prim, en uno de los locales del edificio del Pósito;¹⁹ otra de niñas, en un local alquilado en la calle Pi y Margall;²⁰ y una tercera de párvulos, también en otro local alquilado. De carácter privado, existían otras dos escuelas gratuitas; patrocinadas una, la llamada Escuela Católica, por la Junta de Damas, y la otra por el Centro Obrero. Los hijos de familias acomodadas se educaban en escuelas de pago, integradas en instituciones privadas que ofrecían, además de la enseñanza primaria y secundaria, clases de idiomas —como la academia Anglohispana— o de preparación para el acceso a carreras civiles y militares —como la academia Politécnica—

Los estudios de bachillerato se impartían, desde finales del siglo anterior, en los colegios Armenta y Nuestra Señora de la Palma, también privados, dependientes respectivamente de los Institutos de Cádiz y Jerez. El ayuntamiento costeara anualmente los estudios de tres alumnos pobres en el colegio Armenta, a los cuales pagaba matrícula, libros y derechos de examen.

Una academia de dibujo completaba la oferta educativa en la ciudad. En ella, a cambio de una subvención fija anual, el ayuntamiento disponía de un número de plazas —al menos siete en 1906— que otorgaba, previa petición, a alumnos con escasos recursos. También en 1906 dos jóvenes algecireños, subvencionados por el municipio, pudieron realizar estudios superiores de escultura, uno, y de pintura, el otro.

3. LOS ACONTECIMIENTOS

Resulta innecesario reiterar que el acontecimiento más importante ocurrido en Algeciras el año 1906 fue, naturalmente, la celebración de la Conferencia. Además de los beneficios económicos derivados de la afluencia, y la estancia prolongada, de un buen número de visitantes de alto poder adquisitivo, los algecireños de la época disfrutaron —unos pocos desde dentro, la mayoría como espectadores— del espectáculo ofrecido no ya por la propia actividad diplomática sino, sobre todo, por la intensa vida social a ella asociada. Pero ese mismo año, además tuvieron lugar otros acontecimientos importantes y dignos de ser recordados.

En paralelo con la celebración de la Conferencia, desde principios de enero, “la falta de condiciones de las casas [...], la ignorancia y el descuido [...] y el desconocimiento de las más simples reglas de la higiene”,²¹ por una parte, y las deficiencias del saneamiento, por otra, provocaron, apenas seis años después de la de 1900, una nueva epidemia de viruela. Pese a las medidas tomadas —la vacunación masiva de la población de riesgo, la limpieza de pozos negros en mal estado, el control sanitario en los accesos a la ciudad—²² la enfermedad progresó, cebándose en los más desfavorecidos, de modo particular en los niños. Aunque el periodo de mayor virulencia fue el comprendido entre los meses de febrero y abril, en

18 Emilio Santacana y Mensayas, *Antiguo y moderno Algeciras*, Algeciras, establecimiento tipográfico de El Porvenir, 1901, p. 175.

19 En sesiones de pleno celebradas los días 6 y 27 de julio, se acordaban trabajos de albañilería y de carpintería en la escuela de niños y en la de párvulos, entre otras el arreglo de los bancos “que se encuentran en muy mal estado”

20 En la sesión ordinaria de 29 de junio, se autorizaba al alcalde para hacer reparaciones urgentes en el local y el mobiliario de la escuela de niñas, “cuyos bancos se encuentran en lamentable estado”.

21 Emilio Santacana y Mensayas, *Antiguo y moderno Algeciras*, Algeciras, establecimiento tipográfico de El Porvenir, 1901, pp. 189-190.

22 APAA, año 1906, sesiones de 9 y 16 de marzo.

el cual los muertos ascendieron a sesenta y cinco, los últimos fallecimientos provocados por la epidemia se produjeron a principios de noviembre.²³

La bonanza económica de que disfrutaba una buena parte de la población gracias a la Conferencia, no impidió, que, como en los primeros meses de cada año, la falta de trabajo afectase a la población. El desempleo, en 1906, fue especialmente elevado porque al paro estacional de obreros y jornaleros se añadió el de un buen número de trabajadores que perdieron su empleo en Gibraltar,²⁴ a causa de la reducción de actividad en las obras de un dique que allí se construía.²⁵ El Ayuntamiento, amén de socorrer a los afectados —con ayudas en metálico, una peseta, los primeros días, y luego distribuyendo pan— para paliar el problema, trató de buscar soluciones a corto plazo acordando, a pesar de disponer de escasos recursos, la realización inmediata de las obras municipales de limpieza y saneamiento previstas en el presupuesto. El gobierno municipal elaboró asimismo un listado de otras actuaciones extraordinarias necesarias para las que solicitó ayuda al gobierno de la Nación, al ministro de Estado y a los propietarios acomodados. Los resultados no fueron alentadores: no hubo respuesta del Gobierno, los propietarios se limitaron a iniciar una suscripción, y sólo el duque de Almodóvar, al ausentarse de Algeciras después de terminada la Conferencia Internacional, realizó un importante donativo en mobiliario y ajuar para el hospital. También los delegados asistentes a la Conferencia, antes de su marcha, entregaron al alcalde 2.700 pesetas y 1.000 francos para su reparto entre los pobres.²⁶

El aumento de la actividad laboral, propiciado por la llegada del buen tiempo y los preparativos de la próxima feria —que contribuyó a paliar los problemas de obreros y jornaleros—, y la remisión de la epidemia de viruela permitió que el gobierno municipal, en sesión celebrada el 25 de mayo, acordase²⁷ festejar el casamiento del Rey con fuegos artificiales, alumbrado extraordinario y música en la Plaza de la Constitución. Las fiestas por la boda; la celebración de la Feria, en junio; y los tres días de velada, organizada en honor de la patrona a petición de un grupo de vecinos, en agosto, prolongaron en el verano los fastos de los días de la Conferencia.

También en agosto recibió el pleno, con satisfacción, la autorización del director general de Obras Públicas para constituir la Junta de Obras del puerto de la ciudad,²⁸ solicitada por el Ayuntamiento en junio del año anterior porque habiendo “el gobierno de su Majestad [...] otorgado la construcción de un puerto en la ciudad, por lo adelantado que se halla[ba]n los proyectos, se [hacia] necesaria la constitución de la Junta que ha de entender de todo lo que se relacione con las obras de este puerto”.²⁹

A finales de septiembre un tremendo temporal se abatió sobre la Comarca.³⁰ La lluvia alcanzó tal intensidad que los ríos Guadarranque y Palmones se desbordaron destrozando viviendas y “llevándose chozas y sembrados y dejando sin hogar ni abrigo a centenares de familias” en la barriada de la estación de San Roque, en la aldea de Palmones y en el Acebuchal, en Algeciras; las calles de la Línea de la Concepción se anegaron y en Gibraltar se inundaron un buen número de casas, “cayendo además grandes piedras del Peñón arrastradas por la lluvia”; la violencia de la corriente rompió el puente del ferrocarril sobre el Guadarranque y causó daños importantes a la vía férrea; la fuerza de las aguas arrastró a la Bahía millares de fardos de corcho,

23 Según los datos del Registro Civil de Algeciras, en el año 1906 fallecieron 550 personas, de las cuales 118 (62 hembras y 56 varones) murieron a causa de la viruela. De ellos, 72 fueron niños menores de seis años; 14, niños de entre 7 y 14 años; seis, jóvenes entre 15 y 18 años; y 25, mayores de 18 años.

24 APAA, año 1906, sesión de 17 de enero.

25 La reducción de actividad en Gibraltar afectó sobre todo a la vecina ciudad de La Línea de la Concepción, donde —según publicaba *ABC* de Madrid el día 20 de febrero— “hay una población obrera de 12.000 hombres sin trabajo y en situación desesperada”.

26 APAA, año 1906, sesión de 14 de abril.

27 Con el voto en contra de Vázquez, portavoz de la minoría republicana, que dijo que, dada la situación de la hacienda municipal, los gastos los pagasen de su bolsillo los concejales monárquicos

28 APAA, año 1906, sesión de 24 de agosto.

29 APAA, año 1905, sesión de 25 de mayo.

30 *ABC* de Madrid, 1 de octubre de 1906.

árboles, muebles, enseres y animales muertos, “hasta el punto de dificultar la navegación de los barcos pequeños”. Pese a la magnitud de la catástrofe—los daños materiales superaron las 400.000 pesetas— los damnificados no recibieron ayuda alguna del gobierno de la nación. Días después del temporal el mar devolvió a la playa el cadáver de un hombre.

En los últimos días de noviembre la cuestión de Marruecos —titular con el que la prensa resumía el estado permanente de violencia y desorden habituales, acrecentados por el rechazo de los rebeldes del norte del país a la ingerencia extranjera y a la autoridad del sultán,— llegó a ser tan preocupante que, para detener el deterioro de la situación, los gobiernos español y francés, con el consentimiento de Inglaterra y el resto de las naciones firmantes del acta final de la Conferencia, enviaron al puerto de Tánger buques de guerra y amenazaron con la intervención directa de sus tropas. El día 22 de noviembre una escuadra española, compuesta por los cruceros Carlos V y Río de la Plata y el cañonero María de Molina, llegaba a Algeciras para embarcar allí, con destino a Tánger, a un cuerpo expedicionario de novecientos hombres, al mando del teniente coronel Primo de Rivera, reclutados de entre los componentes de los batallones de guarnición en la comarca.³¹ Felizmente, en esta ocasión, la orden de embarque fue suspendida.³²

4. CONCLUSIÓN

La Conferencia, que dio fin a sus trabajos con una declaración formal de la soberanía del sultán, de la integridad de sus Estados y de libertad económica para todos, no trajo la paz y el orden a Marruecos, ni redujo la tensión entre las potencias allí enfrentadas, Francia y Alemania, que acabaron resolviendo sus diferencias, ocho años más tarde, en la Primera Gran Guerra.

El reparto de Marruecos entre España y Francia, naciones “protectoras” de los acuerdos alcanzados, significó, para los españoles de a pie, una sangría continuada de vidas jóvenes perdidas en una guerra estéril, que se prolongó hasta mediada la década de los veinte.

Con la celebración de la Conferencia, Algeciras consiguió dinero para construir un puente, para arreglar varias calles del sur de la ciudad y para poco más; recibió también el ajuar empleado durante su estancia por la delegación española—ocho camas, seis somieres, un catre, quince colchones, cinco colchas, veintidós almohadas, doce mantas, diez sábanas, tres manteles, quince servilletas, diecisiete toallas y diez paños de cocina— entregado al hospital de la Caridad, y el mobiliario utilizado para acondicionar el escenario de las conferencias —un retrato de Alfonso XIII, las cortinas del salón de sesiones y del despacho del secretario, la alfombra de las escaleras y su varillaje, un sofá, quince sillas y veintitrés escupideras— para el Ayuntamiento. Los propietarios de hoteles, fondas, restaurantes, bares y comercios hicieron su agosto aquel el invierno.

En la importancia del puerto de Algeciras para el transporte de tropas y su abastecimiento y para la colonización posterior de Marruecos estuvo el origen del desarrollo posterior de la ciudad.

31 *ABC* de Madrid, 23 de noviembre de 1906

32 *ABC* de Madrid, 24 de noviembre de 1906